



EL PARKING DE AUTOCARAVANAS DE EL BONILLO REGISTRA UN ÉXITO DE OCUPACIÓN EN SUS DIECIOCHO MESES DE FUNCIONAMIENTO

La instalación, adecuación y puesta en funcionamiento del Área Párking de Autocaravanas, situado en los alrededores de la Plaza de Toros de El Bonillo, realizado por la concejalía de Turismo del Ayuntamiento de El Bonillo a través de las actuaciones en materia de Turismo que se beneficiaron de subvenciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, más conocidas como ITI: Inversión Territorial Integrada, ha constituido un éxito de acogida por parte de l@s usuari@s de este servicio de turismo itinerante, con una ocupación que ha llegado prácticamente al 100% en algunas de las fechas en la que nuestra localidad ha recibido más afluencia de visitantes (Semana Santa, Verano, Feria de Tradiciones y Feria de Agosto, entre otros) y una ocupación sostenida a lo largo de los 18 meses que lleva en funcionamiento.

Este incremento cuantitativo en el número de visitante al Área Parking de Autocaravanas ha supuesto a su vez un aumento exponencial del turismo de países extranjeros que han visitado El Bonillo desde la apertura de la misma, además del turismo nacional, que también se ha visto ampliado con esta oferta. Así, y a modo de ejemplo, ***de las cerca de 400 estancias que se han registrado en el Área Parking de Autocaravanas de El Bonillo desde su inauguración, 150 de ellas han correspondido a estancias procedentes de diferentes provincias de todo el territorio nacional; y el resto, proceden de distintos países como, por ejemplo, Francia (100 estancias), Holanda (60 estancias), Alemania (20 estancias), Reino Unido (15 estancias), Bélgica e Italia (10 estancias cada uno de estos dos países), Dinamarca (12 estancias), Malta (6 estancias), o Suiza (3 estancias).***

La idea de la instalación del Área Parking de Autocaravanas surgió cuando el Ayuntamiento de El Bonillo, siguiendo su política de mejora de las infraestructuras viarias y viendo que el fenómeno del Autocaravanismo en





Imagen de archivo de la visita institucional del Vicepresidente de la Junta, José Luis Martínez Guijarro y el delegado de la Junta en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos, al Parking de Autocaravanas y al resto de proyectos ITI en El Bonillo, acompañados del Alcalde de El Bonillo, Juan Gil Gutiérrez, y de miembros del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de nuestra localidad, realizada el pasado mes de agosto de 2021,

España, o turismo itinerante, ha experimentado un crecimiento muy importante en los últimos años, decidió acometer la actuación del proyecto, que una vez finalizado y obtenidos los permisos y autorizaciones correspondientes por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, comenzó a prestar servicio en enero del pasado año 2021, añadiendo un atractivo más a la oferta turística de nuestra localidad.

Debemos destacar que el Fondo Europeo de Desarrollo Regional aportaba el 80% del coste presupuestado de los proyectos, aportando el Ayuntamiento de El Bonillo el 20% restante, y que las actuaciones incluían, además, entre otros proyectos, una Red de Rutas en la Naturaleza, Deportivas y Recorridos Urbanos, la construcción de un molino y monumentos), o dotar a la Oficina de Turismo de nuevos recursos y tecnologías.

Uno de los principales éxitos de esta área de autocaravanas ha sido el de desestacionalizar el turismo en el municipio. De este modo, se ha conseguido que estas instalaciones tengan una ocupación cercana al 80 por ciento fuera de la temporada estival, consiguiendo que el parking de caravanas no solo se utilice en verano. Gracias a la Red de Rutas tanto urbanas como naturales, de senderismo o de mountain bike de las que dispone El Bonillo, se ha logrado que sean muchos los que vengan a visitar nuestra localidad en otoño, invierno y primavera.

El Área Parking de Autocaravanas es de carácter gratuito, y para poder hacer uso de él hay que solicitar al Ayuntamiento de El Bonillo un código de acceso. Cuenta con ocho plazas totales, y el mismo número de puntos de abastecimiento de aguas limpias (que no se puede utilizar para lavar los vehículos), además de un punto de tratamiento de residuos y un espacio para la evacuación de aguas grises y negras, en el que no está permitido el estacionamiento. La estancia en al misma es temporal, no pudiendo exceder en ningún caso las 72 horas, y no admite vehículos distintos a los definidos como autocaravanas o similares por la normativa aplicable. De hecho, estos servicios y la dotación y atención que reciben los visitantes se ven reflejados en los excelentes comentarios y reseñas de l@s usuari@s en redes sociales, así como al personal encargado de la gestión diaria del parking.

El uso de la autocaravana es una actividad turística relevante ya que genera ingresos, y desarrolla y da a conocer zonas menos valoradas por el turismo. Por muy poco coste y con una muy alta rentabilidad, un Área de Servicio para Autocaravanas es una fórmula ideal para potenciar el turismo. Los amantes a viajar en autocaravana se quedan en el municipio, donde pernoctan, compran comida y consumen en restaurantes y bares repercutiendo finalmente en la economía de la localidad.

